REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD SANTA MARÍA
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Elaborado por:
MSc. Alexis González Natera
https://orcid.org/0000-0003-1706-4054

GÉNEROS PERIODÍSTICOS

INTRODUCCIÓN

No es asunto fácil tratar de resolver en pocas líneas, las complejidades que representa establecer una taxonomía o clasificación de los llamados "géneros periodísticos" los cuales, según lo señalado por Dragnic (2010), surgen haciendo analogía de los géneros literarios. No obstante, en la medida en que el periodismo a lo largo de su desarrollo se ha consolidado, ha ido perfilando y elaborando sus propias maneras de expresarse, al punto de independizarse del estilo y las formas literarias.

Para ésta autora, bajo la denominación de géneros periodísticos se engloba "*todas las formas que se emplean en el periodismo, desde el género noticia hasta la caricatura y el editorial*" (Dragnic, 2010: 123), indicando que estos pueden ser divididos en dos grandes grupos, que a su vez determinan dos formas diferentes de hacer periodismo: los géneros *informativos* y los de *opinión*.

Sin embargo, Lizano (2014) hace una importante acotación en torno al tema, al afirmar que: "*ni en el periodismo, ni en la vida misma, existen modelos o recetas exactas que permitan resultados cien por ciento puros*" (p. 8), considerando que por principio toda clasificación tiende a ser arbitraria, y que en la actualidad existe una mayor propensión hacia la "hibridación", por lo cual se deduce que es posible pensar en la dificultad de considerar la existencia de géneros puros, y que más bien pueda resultar una mixtura entre ellos, en donde los límites entre unos y otros sea cada vez menos perceptible.

Lo cierto es que de por sí, esta diversidad de criterios, no le restan importancia al debate sobre los géneros periodísticos y, por el contrario, tal como afirma el autor: "*la discusión sobre qué es información, qué es interpretación y qué es opinión, cobra capital importancia en una sociedad que cuestiona cada día más a periodistas y medios, exigiendo mayor honestidad en la presentación de los contenidos*" (Lizano, 2014: 8).

A partir de estas reflexiones preliminares se pretende exponer en el presente ensayo, una visión panorámica sobre diversas teorías de clasificación existentes, enfatizando en la propuesta presentada por Lizano (2014), contenida en su *Manual de Géneros Periodísticos*, a objeto de satisfacer los requerimientos cognitivos de la cátedra de Periodismo.

GÉNEROS PERIODÍSTICOS: DEFINICIÓN

Conforme a lo señalado por el autor en referencia, la definición más simple de "periodismo" establece que se trata de una actividad humana "*orientada a la elaboración y transmisión de mensajes masivos que reflejen la realidad de un colectivo*" (Lizano, 2014: 11). De allí que las diferentes "formas estilísticas" empleadas para elaborar y transmitir dichos mensajes, sean lo que se denomina "géneros periodísticos". Tales formas a su vez, están determinadas por varios factores, siendo los dos más importantes el "uso del lenguaje" y la "intencionalidad del emisor", a saber: informar, opinar o explicar.

Es interesante destacar que es a partir de la separación del periodismo y la literatura, cuando se fue configurando lentamente el desarrollo de los géneros periodísticos, respecto a lo cual Lizano, citando a Martínez (2004), indica que la teoría sobre ésta materia es "*una construcción teórica que surge por extrapolación de la teoría clásica de los géneros literarios*", (p. 54) y cuya elaboración histórica se da a partir del concepto de periodismo, delimitado en tres etapas estrechamente vinculadas el desarrollo mismo de los géneros periodísticos: Periodismo Ideológico (1850-1920), Periodismo Informativo (1920-1960) y Periodismo de Explicación o Interpretación (1960-hasta la actualidad).

GÉNEROS PERIODÍSTICOS: TEORÍAS DE CLASIFICACIÓN

Cuando se trata de abordar el tema de la clasificación, Lizano introduce la idea de que el concepto de géneros periodísticos es de data reciente. Éste habría aparecido por primera vez a mediados del siglo XX específicamente a partir del año 1961, siendo atribuida su autoría a Jacques Kayser, quien utilizó el término en un trabajo titulado *El Periódico: Estudios de morfología, de metodología y de prensa comparada*, que fue publicado ese mismo año por el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), con sede en Quito-Ecuador.

Según comenta Lizano, en este documento Kayser empleaba el concepto como "*uno de los criterios para medir los contenidos de los periódicos*" (Lizano, 2014: 15). Pero completando la idea, Lizano cita de nuevo a Martínez (2004) señalando que: "*la teoría clasificatoria de los géneros no se hizo inicialmente con una preocupación filológica o literaria, sino descaradamente sociológica*" (p. 55).

Lo cierto es que desde que Kayser incorporó el término en 1961, han sido varios los autores que comenzaron a desarrollar distintas propuestas de categorización de los géneros existentes en el periodismo impreso, cuyos criterios se sustentan en diversas teorías que justifican dichas categorías. Entre éstas, Velásquez Ossa (2005) explica cinco de ellas, a saber:

- **Modelo Anglosajón**: Se afirma que es la clasificación más antigua de los géneros periodísticos, que propone la existencia de sólo dos grandes tendencias: *Story* (relato de los hechos), y *Comments* (exposición de ideas), basada en el aforismo inglés que señala que: "*los hechos son sagrados, la opinión es libre"* ("Facts are sacred, comments are free"). La

propuesta sucumbió con la aparición del denominado Periodismo Interpretativo o de Explicación, y los cuestionamientos a la doctrina de "objetividad periodística" que le servían de soporte.

- **Teoría del Sistema de Textos**: Se considera como uno de los métodos que contravino los postulados del Modelo Anglosajón, y es atribuido a Héctor Borrat quien realizó un aporte fundamental a las teorías sobre la materia, pues partía de una división conformada por cuatro tipos de textos periodísticos, estos son: *Narrativos, Descriptivos, Argumentativos* y *Explicativos*.

- **Teoría Normativa**: Velásquez Ossa (2005) afirma que uno de los más prominentes expertos en cuanto al tema de los géneros periodísticos es el profesor español Martínez Albertos, quien hace una importante contribución a través de la formulación de su *Teoría Normativa de los Géneros Periodísticos*, mediante la cual distingue tres géneros, que a su vez contienen en sí mismos otros menores. Tales serían los que se mencionan a continuación: *Géneros Informativos, Géneros Interpretativos* y *Géneros de Opinión*, cada uno con sus respectivas subcategorías. Luego en 2004 el propio Martínez (2004) propone una revisión más amplia, que define como un "*modelo distinto de clasificación con un valor universal*" (pp. 72-73), el cual resume en un cuadro que incluye criterios como el estilo, actitud psicológica, géneros y sub-géneros periodísticos y modos de escritura, para formular la clasificación.

- **Teorías de los Esquemas del Discurso**: Otro de los aportes sobre el tema en discusión se atribuye al holandés Teun Van Dijk, quien construyó su teoría partiendo del tradicional binomio anglosajón *facts-comments*, en el cual considera los denominados *Géneros de esquema narrativo o informativo*, que se ajustan al concepto genérico de lo que es un relato; también los *Géneros con esquema argumentativo u opinativo*, referidos a los distintos artículos de opinión; pero además reconoce una tercera gama de textos, que identifica como *los prácticos* y que se asimilan a los textos propios de la prensa de servicios.

- **Teoría de la Hibridación de los Géneros**: Es la última de las teorías analizadas por Velásquez Ossa (2005), que sería la más reciente, la cual parte del principio de que: "*La interpretación afecta incluso a los textos estrictamente normativos, ya que todo escrito conlleva una intención persuasiva por parte del autor, que se hace más o menos explícita en ciertos géneros, pero no por ello deja de existir*" (p. 25). Entre los militantes de esta propuesta se menciona a los profesores José María Casasús y Luis Núñez Ladevéze, siendo el primero de estos que agrupó los géneros en cuatro bloques: *Informativos*, *Interpretativos*, *Argumentativos* e *Instrumentales*.

Además de las anteriores, en el manual de Lizano (2014) se menciona otras clasificaciones, como la ofrecida por Raúl Peñaranda (2000), en la que se habla de cuatro tipos de género, a saber:

Géneros Informativos, *Opinativos*, *Interpretativos* y de *Entretenimiento*. Asimismo, se alude a la taxonomía que presenta Armentia y Caminos (2003) en su texto *Fundamentos de Periodismo Impreso*, en el que se afirma la existencia de tres grandes grupos: *Géneros Escritos*, *Géneros Visuales* y *Géneros Paralingüísticos*. Sin embargo, para los efectos del presente trabajo se optará por la clasificación que propone Lizano en su obra, que queda resumida en el cuadro que sigue a continuación:

GÉNEROS PERIODÍSTICOS: CUADRO RESUMEN (según Lizano B., 2014: 21-22)

GÉNEROS	CARACTERÍSTICAS	TIPOS DE SUB-GÉNEROS	
Informativos	El redactor del texto pretende transmitir la información lo más apegado posible a la realidad. Si bien es un anacronismo hablar de la mal llamada "doctrina de la objetividad", el periodista se abstiene de emitir cualquier tipo de valoración de los hechos, que vaya más allá del proceso de jerarquización. El objetivo es informar, transmitir lo que Bastenier (2001) llama "género seco".	NOTICIA RESEÑA FICHAS Y TABLAS ENTREVISTA: ✓ Noticiosa ✓ De Opinión ✓ Cuestionario ✓ Grupal ENCUESTA	COLUMNA INFORMATIVA CRONOLOGÍA REPORTAJE: ✓ Informativo ✓ De Urgencia ✓ Histórico ✓ Descriptivo ✓ Instructivo ✓ De Preguntas ✓ Fotoreportaje
Interpretativos	También llamados "Géneros Explicativos", tienen como objetivo darle al lector la mayor cantidad posible de elementos de contexto, explicaciones, relaciones, causas y consecuencias, para que éste pueda comprender mejor los procesos. Aquí no se trata de transmitir el hecho aislado, sino dar antecedentes, explicaciones e implicaciones.	REPORTAJE: ✓ Publirreportaje ✓ De Profundidad ✓ Investigativo ✓ Interpretativo ✓ De Precisión ✓ Narrativo ✓ De Acción INFOGRAFÍA	HISTORIA DE VIDA Y RELATO DE VIDA ENTREVISTA: ✓ De Personalidad PERFIL O SEMBLANZA ANÁLISIS COLUMNA INTERPRETATIVA
Opinativos	En estos géneros el redactor califica los hechos, las cosas o las personas, sin ánimos explicativos o interpretativos, sino de juicio.	CRÓNICA (para algunos es un género híbrido) ARTÍCULO COLUMNA DE OPINIÓN EDITORIAL	MANCHETA COMENTARIO ENSAYO CRÍTICA CARICATURAS

CONCLUSIONES:

En su trabajo, Lizano reitera que son dos los elementos centrales que determinan la existencia de los géneros periodísticos: la intencionalidad del autor y el uso del lenguaje. Sin embargo, no olvida la importancia de la Teoría de la Hibridación de Géneros que, como se aprecia en el cuadro anterior, explica la presencia de algunos sub-géneros de la Entrevista, el Reportaje o la Columna en diferentes tipos o categorías de género.

Asimismo, este autor hace énfasis en tres aspectos esenciales que permiten distinguir las tres modalidades de periodismo, estos son:

- *Informar*: es transmitir lo que se aprecia a través de los sentidos, lo que se ve, lo que se escucha, lo que se palpa o se olfatea.
- *Interpretar*: es explicar lo que se sabe sobre un hecho o acontecimiento y, por último
- *Opinar*: es transmitir lo que se cree, tratando de convencer a los demás.

Finalmente, Lizano reconoce que el debate entre el periodismo interpretativo y el de opinión "*es de larga data*", y es por ello que prevalece entre los teóricos la famosa división entre hechos y opiniones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Dragnic, Olga. (2010). **Diccionario de Comunicación Social**. 2da. Edición. Caracas-Venezuela: Editorial Panapo.

Lizano B., Robinson D. (2014). **Manual de Géneros Periodísticos**. Primera Reimpresión. Caracas-Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.

Peñaranda, Raúl. (2000). **Géneros Periodísticos: ¿Qué son y para qué sirven?** Sala de Prensa. Recuperado en marzo 24, 2016 de http://www.saladeprensa.org/art180.htm

Velásquez Ossa, César y otros. (2005). **Manual de Géneros Periodísticos**. Universidad de La Sabana. Bogotá-Colombia: Ecoe Ediciones.